



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial- EX-2024-03209398- - UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 462/18, RESCD-2024-844-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3499-E-UBA -DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura electiva: Biotecnología Agrícola Experimental - carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 462/18 se designó a la Dra. Natalia ILINA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-844-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3499-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Natalia

ILINA (DNI 94.028.155) - según consta en el ACTA-2024-05620480-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Natalia ILINA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Claudia Mónica RIBAUDO, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL, y el Esp. Edgardo César MÓNACO como miembros titulares y por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, la Dra. Inés Eugenia GARCÍA y la Ing. Agr. Paola Analía FARONI como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar, aclarando que el Dr. ZAVALA ha sido propuesto en función de su cargo de profesor regular asociado, de la cátedra de Bioquímica”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura electiva: Biotecnología Agrícola Experimental - carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-844-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Esp. Edgardo César MÓNACO

#### SUPLENTES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dra. Inés Eugenia GARCÍA

Ing. Agr. Paola Analía FARONI

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
DRA. NATALIA ILINA  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**